

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA SANITARIA LOCAL A TRAVÉS DE LA MOVILIZACIÓN Y REACTIVACIÓN SOCIAL

CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN PLAN Y UN MÓDULO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN DE ESPACIOS COVID-19 DISTRITALES (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE Perú es miembro de la federación de CARE Internacional (<https://www.care-international.org>) que actualmente trabaja en 100 países como líder global del movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y es reconocida por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas y la igualdad de género. La misión de CARE es trabajar alrededor del mundo para derrotar la pobreza, salvar vidas y lograr la justicia social. Su estrategia se centra en generar modelos exitosos, con evidencia comprobada y transferible a las entidades del Estado, a la población organizada y al sector privado. Nuestro foco es el empoderamiento de la comunidad, en especial, de niñas y mujeres, para que ellas, sus familias y sus comunidades se desarrollen.

CARE estableció una presencia permanente en Perú en 1970 luego del devastador terremoto en el departamento de Ancash, provincia de Yungay. En el año 2012 CARE Perú dejó de ser una Oficina de país de CARE USA y se constituyó en una ONG nacional debidamente registrada como CARE Perú.

II. ANTECEDENTES

El proyecto "Fortalecimiento de la respuesta sanitaria local a través de la movilización y reactivación social - FORS" tiene como objetivo fortalecer las capacidades de respuesta organizada de los sistemas de salud locales y las comunidades/territorios del AIO frente a la emergencia COVID-19, priorizando a la familia y ser humano en su protección, cuidado y capacidad de contagio. Además, acompañar el tránsito hacia una comunidad/territorio saludable que gestione un nuevo escenario post emergencia, protegiendo y promoviendo la salud de la población. Para alcanzar el mismo, el proyecto cuenta con dos componentes:

Componente 1: Movilización local de respuesta al COVID - 19 y Reactivación social.

Componente 2: Fortalecimiento de Establecimientos de Salud locales para la respuesta de atención a la pandemia COVID según nivel de atención.

Desde el proyecto "Fortalecimiento de la respuesta sanitaria local a través de la movilización y reactivación social - FORS" la estrategia integral de intervención parte de la funcionalidad de los comités locales de respuesta al COVID - 19 y sus iniciativas en espacios comunales específicos, teniendo a la familia como unidad de vigilancia, información y cambio de hábitos.



III. ÁMBITO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El ámbito de intervención del proyecto es el área de influencia operativa de Antamina (AIO) en la Región Ancash (zona alta y zona baja)

IV. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

4.1. OBJETIVO GENERAL

Elaboración un (01) plan de fortalecimiento de capacidades incluyendo guía metodológica para uso de facilitador, un (01) módulo temático para los miembros del comité COVID19 distrital y un (01) plan de asistencia técnica para el acompañamiento en la gestión de los espacios covid-19 distritales.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Diseñar el plan de fortalecimiento de capacidades que incluye la propuesta metodológica para uso de facilitador.
- b. Diseño de 01 módulo temático para los miembros del comité COVID19 distrital, en el marco de la COVID-19 sobre normatividad, acciones de bioseguridad, articulación con el sistema de salud, comunicación, manejo de información para fortalecer la capacidad de respuesta de los Comités COVID-19 distritales.
- c. Diseñar el plan de asistencia técnica para el acompañamiento en la gestión de los espacios covid-19 distritales.

V. LUGAR DE LA CONSULTORIA

La consultoría se desarrollará en modalidad virtual y presencial (visita de validación) en coordinaciones con el equipo del proyecto FORS y aliados estratégicos en el territorio.

VI. ACTIVIDADES

El/la consultor(a) durante el tiempo de la consultoría, realizará las siguientes actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades que considere acciones de coordinación con el equipo del proyecto FORS para la concertación y validación virtual y de campo del contenido del plan de fortalecimiento de capacidades y el Plan de asistencia técnica de los Comités COVID-19 distritales, los cuales deben estar alineados a las normativas del Ministerio de Salud y Dirección Regional de Ancash.
2. Elaborar plan de fortalecimiento de capacidades de los Comité COVID-19 distritales incluyendo 01 guía metodológica, dirigida a los/las facilitadores.
3. Elaborar 01 módulo con contenido temático amigable dirigido a los Comité COVID-19 distritales. Cada sesión del programa de capacitación debe tener su pretest y post test, para uso en modalidad presencial y virtual. Las 04 sesiones son las siguientes:
 - I. Conceptos claves, normatividad y documentación técnica, medidas de bioseguridad y control sanitario de la pandemia por la COVID-19 (nacional e internacional)
 - II. Fortalecimiento de la organización comunitaria: planificación, organización, evaluación, seguimiento y monitoreo y comunicación social en la implementación de acciones de seguimiento y control de la pandemia en la comunidad.



- III. Mecanismos e instrumentos de articulación y cooperación con los servicios de salud locales, regionales y actores comunales y locales.
 - IV. Manejo y gestión de la información del sistema de vigilancia basado en la comunidad para la toma de decisiones.
4. Elaborar plan de asistencia técnica para el acompañamiento de las acciones en salud pública y comunitaria a los espacios COVID-19 distritales, con sus respectivos instrumentos, incluye guía metodológica.
 5. Elaboración de presentaciones multimedia (Power Point o Prezi) de los contenidos del plan, del módulo y del plan de asistencia técnica para el acompañamiento de las acciones en salud pública y comunitaria de los espacios COVID-19 distritales.
 6. Realizar reuniones virtuales y presenciales de socialización y validación con el equipo FORS y aliados estratégicos sobre el contenido del plan de fortalecimiento de capacidades, el módulo temático, Plan de asistencia técnica dirigidos a los Comité COVID-19 y ACS.
 7. Desarrollar un taller virtual sincrónico de socialización de la guía metodología (clase modelo) para la implementación del plan de capacitación y plan de asistencia técnica dirigido al personal del proyecto.
 8. Gestionar el trámite para el depósito legal del módulo de contenido temático ante Biblioteca Nacional.

Todos los materiales deben aplicar el diseño y línea gráfica de CARE PERÚ, incorporando las características culturales de cada zona de intervención del proyecto (zona baja y zona alta), según corresponda.

VII. PRODUCTOS

Los entregables de la consultoría son los siguientes:

PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
PRODUCTO 1 <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de 01 plan de fortalecimiento de capacidades que incluye la propuesta metodológica para uso de facilitador. - Entrega del 01 módulo de contenido temático para capacitación dirigido a los espacios COVID-19 distritales, considerando su ejecución en modalidad semipresencial. (versión editable pre-impresión). - Informe de la reunión de socialización con el equipo de proyecto, de los contenidos teóricos y metodológicos. - Informe de trámite de depósito legal ante Biblioteca Nacional. 	20 días de iniciada la consultoría.
PRODUCTO 2 <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de 01 plan de asistencia técnica para el acompañamiento de las acciones en salud pública y comunitaria a los espacios COVID-19 distritales, con sus respectivos instrumentos. - Entrega de las presentaciones multimedia (Power Point o Prezi) de los contenidos del plan y módulo de 	A los 25 días de aprobado el primer producto.

<p>fortalecimiento de capacidades y el plan de asistencia técnica, utilizando la línea gráfica de CARE PERÚ.</p> <p>- Informe de reunión de validación virtual y presencial con el equipo de proyecto de los contenidos teóricos y metodológicos de 01 guía metodológica dirigida a los facilitadores, el contenido temático de 01 módulo de capacitación dirigido a los espacios COVID-19 distritales, se deberá entregar medios de verificación de esta actividad (Acta, lista de asistencia, fotos, etc.).</p>	
---	--

Todos los productos diseñados deberán utilizar la línea gráfica de CARE Perú que será proporcionada por el proyecto junto a los manuales de marca y/o uso de merchandising.

*La presente consultoría se estima por un periodo de 45 días calendarios. Se debe considerar 5 días hábiles para revisión y aprobación de cada producto.

La diagramación de los materiales educativos y didácticos deberá ser entregado en versión editable (Adobe Illustrator y Corel Draw) y versión PDF.

VIII. PERFIL DEL CONSULTOR

Formación Académica:

Profesional en ciencias sociales, salud, educación, comunicación social o áreas a fines. Preferentemente con estudios de maestría o postgrado en materias vinculadas a la temática presentada en los TDR.

Experiencia:

Experiencia mínima de 3 años en la elaboración guías de metodologías de capacitación y producción de recursos y materiales de capacitación sobre promoción de la salud, prácticas y estilos de vida saludable, vigilancia comunitaria, medidas de bioseguridad y control sanitario.

Competencias:

Adaptabilidad, confidencialidad, proactividad, trabajo en equipo, responsabilidad y tolerancia a la presión. Actitud para solucionar problemas.

IX. PERIODO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La Consultoría tiene prevista una duración de 45 días calendario desde la firma del contrato.

X. FORMA DE PAGO

PRODUCTO	PAGO
A la aprobación del Producto 1	40%
A la aprobación del Producto 2	60 %

XI. COSTO DE LA CONSULTORÍA

El interesado deberá hacernos llegar su propuesta técnica y económica. A TODO COSTO. Deben estar incluidos costos de honorarios, pagos a terceros, IGV, etc.

XII. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Debe presentar los siguientes documentos:

1. Currículos personales o institucional en el que conste el cumplimiento de los requisitos en el perfil solicitado detallado, sin documentar, con referencias relacionadas a trabajos similares.
2. Propuesta técnica y económica.
3. Copia de su ficha R.U.C.

Las propuestas deberán ser enviadas a CARE PERU; al correo convocatoria@care.org.pe a más tardar el 8 de setiembre de 2021 hasta las 23:00 horas, indicando el nombre de la consultoría: PROYECTO FORs – PLAN DE FORTALECIMIENTO COMITÉS COVID19 DISTRITALES.

Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas.

Los postulantes deben tener un buen historial crediticio.

En caso de ser seleccionado(a) el/la postulante deberá presentar antecedentes (penales y judiciales).

En caso de ser seleccionado(a) el/la postulante, y con el propósito de la visita de validación en campo deberá presentar una prueba molecular negativa y el registro de participación aprobación de la inducción en seguridad y salud en el trabajo otorgada por el Proyecto FORs.

XIII. CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a o firma consultora contratado/a está comprometido a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría.

XIV. PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Los productos de la consultoría serán de propiedad de CARE Perú y no podrá ser utilizado sin autorización escrita. En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos.